

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6645 C & R INMOINVERS, S.L.**

La Secretaría Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 275/2010, dimanante de autos núm. 816/10, a instancia de José Sánchez Chacón, Vicente Fernández Navarro, Juan Carlos Escacena Molinillo y Fernando Monge Sanmiñan contra C & R Inmoinvers, S.L., en la que con fecha 22 de marzo de 2.012 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada C & R Inmoinvers, S.L., con CIF B63608350 en situación de Insolvencia por importe de 39.602,89 euros de principal, más la cantidad de 7.920 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 276.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 22 de marzo de 2012.- La Secretaría Judicial.

ID: A120018076-1

cve: BORME-C-2012-6645